

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16980 *Resolución de 9 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Teror (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 11, de 24 de enero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico de gestión económica y financiera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Teror, 9 de agosto de 2024.—La Concejala, Sabina Estévez Sánchez.